



A los efectos previstos por el artículo 82 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y demás disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

GAMESA FORMALIZA LA COMPRA DE LA EMPRESA “INTERNACIONAL DE COMPOSITES, S.A.” (ICSA)

Gamesa y Caja Castilla-La Mancha Corporación han llegado hoy a un acuerdo con el grupo Mecanizaciones Aeronáuticas (MASA) para ejecutar la opción de compra sobre el 100% del capital de Internacional de Composites, S.A. (ICSA).

ICSA, ubicada en Toledo y con una plantilla de 280 empleados, es una empresa que cuenta con una amplia experiencia en la fabricación de piezas en materiales compuestos para la industria aeronáutica.

De esta forma, **Gamesa** y Caja Castilla-La Mancha Corporación se hacen con el 100% de las acciones que componen el capital social de ICSA por un importe de 1,2 millones de euros, cantidad acordada en la opción de compra. Tal y como estaba también previsto, **Gamesa** queda como socio mayoritario, con el 80% del capital social, mientras que Caja Castilla-La Mancha Corporación participa con el 20% restante.

La operación se enmarca dentro de la estrategia de **Gamesa**, de potenciar el crecimiento en su actividad aeronáutica a través de la compra de empresas.

En Vitoria-Gasteiz, a 15 de Enero de 2004

Luis A. Martín Zurimendi
Secretario General y del Consejo de Administración